

Presentación del proyecto de Beca CIN: Convivencia y metabolización pedagógica de conflictos en escuelas: construcción de conocimiento profesional acerca de prácticas inclusivas y estrategias innovadoras

Carolina Pouler, Cristina Erausquin e Irina Iglesias

poulerc@hotmail.com

Facultad de Psicología | UNLP

Resumen

El trabajo desarrolla lineamientos del plan de Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas 2016, otorgada a una de las autoras, Carolina Pouler, por el Consejo Interuniversitario Nacional, para realizarlo bajo la dirección y la co-dirección de Cristina Erausquin e Irina Iglesias, en el marco del Proyecto de Investigación “CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO PROFESIONAL Y APROPIACIÓN DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS Y ESTRATEGIAS INNOVADORAS EN ESCENARIOS EDUCATIVOS” (Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata).

En la Beca “Convivencia y metabolización pedagógica de conflictos en escuelas: construcción de conocimiento profesional acerca de prácticas inclusivas y estrategias innovadoras”, se indagará a estudiantes de la asignatura “Psicología Educacional” de la Facultad de Psicología (UNLP), en su abordaje de temas y problemas de convivencia y de violencia en escuelas, durante el desarrollo de Prácticas Profesionales Supervisadas en 2017. La construcción de conocimiento profesional y la apropiación participativa de herramientas y estrategias psico-educativas se explorará en los “psicólogos en formación”, así como en profesionales del equipo de orientación escolar y en otros agentes educativos, con quienes se establecerán relaciones de trabajo conjunto para una intervención. Se construirán dispositivos de reflexión sobre la práctica y se articularán, se implementarán y se supervisarán las acciones, evaluando su impacto.

Palabras clave: intervención psicoeducativa; convivencia escolar; conocimiento profesional; apropiación participativa

Presentación de la problemática

Según Carolina Dome (2014), el problema de la convivencia en las escuelas ha ido cobrando cada vez más protagonismo en los debates educativos de las últimas décadas, conformándose así prácticamente en un tema “de agenda” y en central de la investigación educativa. Para la autora, en Latinoamérica la investigación ha ido cambiando desde un enfoque mayormente individualizador y centrado en factores psicológicos, hacia uno sociocultural, cambio que se puede ver reflejado en los títulos de las publicaciones que se refieren al impacto de la violencia social en la escuela, la pérdida de autoridad docente, la crisis de la función escolar, la convivencia, la incivilidad y el orden disciplinario.

De esta forma, la supuesta “violencia escolar” como fenómeno intrínseco a la escuela o a la población juvenil que a ella concurre, se ve cuestionada, a la par que se comienza a visualizar el problema en su contexto y en su pluralidad. Las violencias en el sistema educativo sólo pueden ser aprehendidas en el marco de los procesos de fragmentación, de descivilización y de profundas desigualdades sociales que han atravesado los países y que poseen importantes consecuencias personales y relacionales. Ello no implica pensar a la “violencia en la escuela” como originada necesariamente fuera de ella, como un fenómeno que viene a invadir el *santuario* escolar (Dubet, 2002). Pero sí como un fenómeno al cual la escuela no puede permanecer ajena, ya que su presencia misma compromete e interpela a la posibilidad de construir sentidos, educar y aprender (Meirieu, 2008).

Sin embargo, consideramos que, en lo que respecta a la formación de psicólogos, dicho “giro” hacia modelos de pensamiento contextualistas (Erausquin y otros, 2013), aun no se ha consolidado. Centrada la formación preponderantemente en modelos surgidos de la clínica, se ve dificultada la aprehensión por parte de futuros profesionales de conocimientos y de herramientas más útiles y relevantes en el ámbito escolar. Esta situación propicia que, si más tarde se convierten en psicólogos que trabajan en escuelas, dichos agentes, en la urgencia por actuar, no cuenten con modelos explicativos o marcos teóricos de referencia pertinentes para diseñar, para evaluar y para conceptualizar sus prácticas; o recurran a modelos explicativos individualizadores o patologizantes, focalizando en “individuos con problemas o trastornos”, con tendencia a visualizar el

problema desde el punto de vista del sujeto-víctima y orientando la indagación y/o intervención a la historia del sujeto o al contexto externo a la escuela (Dome, 2014).

Es de resaltar, tal como lo señala la mexicana Claudia Saucedo Ramos (2010), que en la investigación disponible sobre el tema de violencias en escuelas, generalmente se acaba sugiriendo cambios y propuestas a las escuelas, a la vez que se convoca a los agentes educativos a intervenir en respuesta a situaciones conflictivas, sin preguntarse por las estructuras de apoyo con las que cuentan ni por las presiones que reciben dichos actores, invisibilizando entonces esos factores.

Como contrapartida de la patologización, la criminalización y la judicialización de los problemas de violencia en escuelas, es en lo pedagógico y en lo escolar en donde debe armarse el punto de referencia para articular las respuestas. Es donde, al decir de Meirieu (2008), puede constituirse un acto pedagógico de metabolización y de reelaboración de las violencias que emergen en escenarios educativos.

Acerca del plan de trabajo

El plan de trabajo de la beca integra el proyecto de investigación “CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO PROFESIONAL Y APROPIACIÓN DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS Y ESTRATEGIAS INNOVADORAS EN ESCENARIOS EDUCATIVOS” y la becaria autora de este artículo (Carolina Pouler) se desempeña como colaboradora y auxiliar alumna en investigación.

El objeto de indagación de este proyecto es el proceso de construcción del conocimiento profesional y la apropiación participativa de experiencias que realizan estudiantes, egresados noveles y tutores docentes de la Facultad de Psicología (UNLP), desarrollando competencia para el trabajo en Educación. Por ello, se realizarán análisis cualitativos de las intervenciones que estudiantes y tutores co-construyen con docentes, con directivos, con equipos de orientación escolar, con padres y con alumnos en instituciones educativas y espacios comunitarios y de las perspectivas y significados que elaboran los participantes en torno a ellas y a los problemas que abordan.

Asimismo, se busca contribuir al desarrollo de herramientas y estrategias innovadoras para entamar inclusión y calidad educativa, con la participación de actores sociales y de agentes profesionales en escenarios diversos y heterogéneos. Precisamente, en sintonía con ello es que, durante la realización del presente plan, se participará activamente en la intervención a desarrollar en el ámbito escolar en torno al eje de convivencia escolar, fomentando la elaboración e implementación de estrategias innovadoras, las cuales puedan

ser capitalizadas por los actores involucrados en la intervención para su futura implementación en escenarios con similares requerimientos. Se buscará que dichas estrategias respondan a las demandas de la institución, a la vez que se encuentren en línea con los fundamentos teóricos que sirven de base a este plan de trabajo y al proyecto de investigación en el que se enmarca.

Por otro lado, se espera que la beca en cuestión se enlace y desarrolle a la par, en un entramado de trabajo conjunto con el proyecto de extensión a desarrollarse en 2017 - titulado “CONVIVENCIA, LAZO SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LEGALIDADES. EXPANDIENDO TRAYECTORIAS Y APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS EN ESCUELAS SECUNDARIAS”- dirigido y co-dirigido por las profesoras Adriana Denegri e Irina Iglesias respectivamente y con la supervisión y el asesoramiento permanente de Cristina Erausquin (presentado para su acreditación e implementación ante la Secretaría de Extensión de la UNLP en la convocatoria ordinaria 2016).

Objetivos e hipótesis del trabajo a realizar

Al respecto, se plantean como objetivos:

- Realizar una búsqueda y profundización bibliográfica en los últimos desarrollos sobre el abordaje y conceptualización de la convivencia escolar, que incluya las resoluciones provinciales y nacionales vigentes.
- Buscar y establecer lazos para el trabajo conjunto con una escuela de la región que manifieste interés en la realización de una intervención en materia de convivencia.
- Realizar entrevistas, observaciones institucionales y áulicas en dicha institución para indagar el modo de abordaje habitual de situaciones conflictivas.
- Planificar e implementar un proceso de intervención en convivencia, con estrategias innovadoras, en un trabajo colaborativo entre estudiantes de Psicología en formación, actores escolares y la becaria Pouler.
- Propiciar la construcción de conocimiento profesional en torno al abordaje de convivencia en el ámbito educativo, en los distintos actores involucrados en la planificación e intervención.
- Indagar el impacto a corto y mediano plazo de la intervención que se pretende llevar a cabo.

A su vez, la hipótesis sobre la cual versará la investigación es que las acciones en convivencia realizadas desde un abordaje preventivo, proactivo, grupal y directo-indirecto,

son más efectivas a corto y mediano plazo, en comparación con acciones reactivas, individuales y exclusivamente directas.

La metodología a utilizar

El desarrollo de esta investigación supondrá la realización de un estudio de tipo descriptivo con carácter experimental. Se asume como enfoque de trabajo la perspectiva etnográfica, que supone una posición epistemológica que implica aceptar conscientemente correspondencia entre teoría, método y procedimientos y explicitar criterios epistemológicos desde los cuales se lleva a cabo la investigación. Se plantea la conveniencia de integrar tipos de análisis cuantitativos y cualitativos para una aproximación más adecuada de los problemas que son de interés en esta investigación. La fase “cuanti-cuali” de diagnóstico, permitirá caracterizar el fenómeno y se avanzará en la siguiente etapa cualitativa, por la cual se obtendrá la construcción conceptual para su interpretación.

El rol del análisis cualitativo y de la integración de métodos, en general, aparece en el estudio de contextos, la definición de situaciones, la comprensión de los sentidos que confieren los sujetos a la acción y a su interacción y permiten interpretar los resultados de análisis sobre regularidades cuantitativas. El análisis comparativo sistemático implica el examen minucioso de cada caso y, en particular, los grupos de casos que tienen características comunes muestran regularidades en su comportamiento, así como los casos desviados de los comportamientos esperados.

Los dos caminos seguidos en ese análisis son: la creación de conceptos que permitan explicar los hechos observados y la elaboración de tipologías. Estos caminos se entrelazan ya que las tipologías, al ordenar los casos, permiten la elaboración de hipótesis conceptuales sobre cada grupo en cada una de sus categorías; a su vez, el análisis de las semejanzas en trayectorias permite construir estereotipos que actúan como categorías conceptuales naturales. Este proceso recursivo que va de la información a la conceptualización y vuelve a contrastar la interpretación teórica con la información para validarla o enriquecerla, es intrínseco al análisis cualitativo. La tipología como instrumento resulta clave en el análisis cualitativo y constituye también (particularmente en la tipología constructiva) el paso habitual para el tránsito entre metodología cualitativa a cuantitativa. El análisis de datos permite combinar una serie de variables para lograr otras más complejas, relevantes en ese análisis.

Se aplicará la técnica de entrevista en su modalidad semi-estructurada, ya que resulta un poderoso instrumento de obtención de información y, utilizado adecuadamente, contribuye en gran medida a facilitar datos útiles sobre los tópicos del estudio. Nos referimos a la entrevista de investigación encuadrada en un diseño de recolección de datos y pensada en función de objetivos, capaz de proporcionar datos susceptibles de ser analizados. Lo importante es que las características del objeto de estudio sean detectadas desde una perspectiva múltiple, que proporcione el mayor número de datos y de la máxima calidad.

El diseño metodológico es de tipo descriptivo con carácter cuasi-experimental, por el cual se toman medidas antes y después de la intervención, para determinar las diferencias existentes en las variables independientes (perspectivas y modelos mentales de los agentes) y las dependientes (unidades de análisis en la construcción de problemas e intervenciones, estructuras inter-agenciales, implicación recíproca y perspectivismo e historización, reflexión e hipótesis explicativas entramadas con intervenciones estratégicas). La indagación incluirá la observación de la implementación de la práctica, su relación con los objetivos planteados, los ajustes y la evaluación y reelaboración posterior.

Los dispositivos de reflexión sobre la práctica, orientados a desarrollar el análisis y la resolución de problemas de intervención profesional, se realizarán según la modalidad de participación guiada en comunidades de práctica. Su construcción se realiza partiendo de la concepción de la realidad como totalidad compleja y teniendo en cuenta los modelos formativos, las modalidades emergentes de conceptualización y acción y las condiciones que favorecen la apropiación participativa y recíproca de saberes y roles en comunidades de práctica en el proceso de profesionalización de psicólogos, estudiantes de Psicología y agentes educativos en nuestro contexto socio-histórico-cultural.

Se profundizarán las perspectivas y los significados que construyen los actores educativos de las comunidades escolares y sociales involucradas en las prácticas -docentes, directivos, orientadores escolares y alumnos- con relación al aporte que brindaron dichas prácticas a las escuelas; su propia participación en la construcción, el desarrollo y el análisis de resultados y la de psicólogos en formación y egresados; y el sentido y cualidad que asignan a la experiencia en la que co-participaron. Teniendo en cuenta que los dispositivos de reflexión sobre la práctica implican a todos los estamentos de la comunidad educativa, se proyecta una posible coordinación conjunta de las acciones de planificación de actividades, seguimiento y evaluación de tales prácticas.

Respecto al universo, en esta investigación participarán “psicólogos en formación” que cursan Prácticas Profesionales Supervisadas en Educación en 2017 -con eje en

convivencia- pertenecientes a la asignatura “Psicología Educativa” (Facultad de Psicología, UNLP); docentes, directivos escolares y agentes psico y socio-educativos de los equipos de orientación que trabajan en la escuela de la región que se seleccionará para establecer lazos de trabajo conjunto en torno a una intervención en convivencia escolar.

Los resultados esperados

En cuanto a los resultados esperados, se destacan:

-Participación de los agentes escolares y la posibilidad de re-apropiación y construcción de sentidos de los actores intervinientes.

- Ejecución de acciones de gestión y negociación necesarias para desarrollar intervenciones con dimensión estratégica, capaces de co-construir entre Universidad y escuelas de prácticas generadoras de condiciones efectivas para la innovación y la inter-agencialidad, desde el aprendizaje profesional expansivo de los psicólogos.

Realización de acciones sostenidas de colaboración entre actores universitarios y las escuelas para el abordaje conjunto de problemas educativos actuales y relevantes.

Antecedente de un trabajo realizado en PPS en 2015 y analizado en proyecto de investigación 2016

En un trabajo titulado “Inter-agencialidad e Inclusión Educativa: entramado de Prácticas Profesionales Supervisadas en Grado, Proyectos de Investigación y Extensión con Estudiantes, Docentes y Graduados Universitarios y Actores Educativos Escolares”, de Cristina Erausquin, Irina Iglesias, Carolina Pouler, Antonela Scabuzzo y Daiana Barloqui, a presentarse en *VII Congreso Marplatense de Psicología*, en diciembre de 2016, desarrollamos la reflexión sobre una experiencia realizada en el marco de un proyecto de extensión de la Facultad de Psicología (UNLP). Dicha experiencia incluyó la participación de alumnos de Psicología Educativa, en sus PPS, en una escuela de educación técnica de Berisso, en la que se ha trabajado desde 2014 con actividades y proyectos desde el Centro de Extensión y Atención Comunitaria de la Facultad y la Secretaría de Extensión de la UNLP, a partir de una demanda de colaboración realizada por uno de los directivos. En el evento, se presentará el análisis de las respuestas de veinticuatro estudiantes de primer año a un *Instrumento de Reflexión* creado para potenciar la comprensión de los actores educativos del “*por qué y para qué elegí esta escuela y cómo me siento*” de los

estudiantes. El instrumento se concibe como un mapa o recorrido de “vivencias” en aprendizaje, en convivencia, en relación con profesores, en las condiciones que favorecen o dificultan la adaptación a la escuela. Fue administrado por estudiantes de Psicología Educacional de la Facultad de Psicología, cursantes de PPS 2015 y constituye una herramienta estratégica de co-construcción entre diferentes comunidades educativas, que será punto de partida de nuevas experiencias que conformen el trabajo de Beca. Es un aporte a la habilitación de las voces de los estudiantes de escuelas secundarias, desde su inicio, para articularlas con el modo como los perciben y tratan los docentes. Se retoman las ideas de Flavia Terigi (2007) sobre la *naturalización* del hecho de que, se supone que los adolescentes escolarizados “tienen que” adaptarse a un régimen académico diferente de la primaria, sin que habitualmente nadie se ocupe de explicarles el sentido -o sin sentido- de ese régimen, escuchando lo que a ellos les genera ese cambio.

A modo de cierre

Considerando esta beca como una oportunidad para la becaria de comenzar a formarse en el trabajo de la investigación y, a la vez, para contribuir a la mejora de las condiciones de convivencia en la institución en la que se trabajará, se mantienen las expectativas de lograr un enriquecimiento de la red de vínculos institucionales entre la instancia universitaria de la Facultad de Psicología y la institución del sistema educativo provincial. Se trata de una construcción de vínculos no exclusivamente circunscriptos a la actividad concreta que se propone en la beca, sino con apertura de posibilidades y potencialidades, sentando las bases para un trabajo basado en la confianza mutua entre agentes que pertenecen a sistemas de actividad diversos. Confianza que, al decir de Laurence Cornu (1999), no es algo que dependa de una voluntad racional ni algo que se pueda forzar, imponerse ni exigirse, pero sí es algo que habría que empezar a moldear, a entramar en las relaciones que se mantendrán, para así posibilitar que esa confianza pueda luego instituirse, transfiriéndose a las relaciones pedagógicas mismas de la institución y propiciando así -al decir de Meirieu (2008)- prácticas y experiencias de metabolización pedagógica de la violencia.

Referencias bibliográficas

- Cornú, L. (1999). “La confianza en las relaciones pedagógicas”. En Frigerio, G.; Poggi, M.; Korinfeld, D. (comps.). *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Buenos Aires: CEM-Novedades Educativas.
- Dome, Carolina (10 de julio de 2014). “Me estás haciendo bullying”. En *Página/12* [en línea]. Recuperado de <<https://goo.gl/777LrE>>
- Dubet, F. (2002). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos*. Barcelona: Gedisa.
- Erausquin C.; Dome, C.; López, A. y Confeggi, X. (2013). “Violencias en la escuela. Interrogando los problemas y las prácticas desde la perspectiva de los actores”. En Erausquin, C. y Bur, R. (comp.). *Psicólogos en contextos educativos: diez años de investigación*. Buenos Aires: Proyecto.
- Meirieu, P. (2008). “Una pedagogía para prevenir la violencia en la enseñanza”. En *Cátedra abierta: Aportes para pensar la violencia en las escuelas. Ciclo videoconferencias. Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Saucedo Ramos, C. (2010). “Dilemas teórico-prácticos para pensar la indisciplina y la violencia en la escuela”. En *Violencia en los centros educativos: conceptos, diagnósticos e intervenciones*. Buenos Aires: Noveduc.
- Terigi, F. (2007). “Los desafíos que plantean las trayectorias escolares”. *Trabajo presentado en el III Foro Latinoamericano de Educación. Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy* [en línea] Recuperado de <<https://goo.gl/j9T1NY>>